

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40460 *Anuncio del Notario de Almería, don Jesús María Reguero Martín sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Jesús María Reguero Martín, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Almería y despacho profesional abierto en Paseo de Almería, 32-1.º,

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo, y a requerimiento de la entidad "Unicaja Banco, S.A. -Unipersonal-", se tramita, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, "acta de constancia de formalidades para venta extrajudicial de bienes hipotecados" (expediente con número provisional 1/2012), de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Vivienda tipo C, totalmente terminada, ubicada en la planta segunda del portal tres del Edificio A del Conjunto Residencial, dentro del ámbito del Sector "Toyo-1", en el Paraje de El Alquíán, término de Almería, señalada con el número cuarenta y cinco de los elementos individuales. Ocupa una superficie construida, incluida su parte proporcional en la zona común, de 78,83 metros cuadrados, la propia vivienda 70,98 metros cuadrados. Esta finca tiene vinculado lo siguiente:

a) Plaza de aparcamiento 40, totalmente terminada, en planta de sótano. Ocupa una superficie útil de 13,59 metros cuadrados; y construida, incluida su parte proporcional en la zona común, de 22,83 metros cuadrados, la propia plaza de 13,59 m².

b) Trastero 40, totalmente terminado, en planta de sótano. Ocupa una superficie útil de 6,30 metros cuadrados y construida, incluida su parte proporcional en la zona común, de 13,02 metros cuadrados, el propio trastero, 7,75 m².

Cuota: Es de un 0,85 %.

Registro.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almería, n.º 4, libro 223, tomo 246, folio 131, finca 13952, inscripción 3.ª.

Procediendo las subastas de la finca, y cumplidos los trámites y plazos reglamentarios, se hace saber sus condiciones:

Primera.- Lugar de la celebración.- En el despacho de esta Notaría, situada en la dirección señalada en el encabezamiento.

Segunda.- Día y hora de la celebración. Tipo de las subastas- La primera subasta tendrá lugar el día 23 de enero de 2013, a las 10,00 horas, siendo el tipo base el de doscientos veintidós mil ciento noventa y un euros con treinta y seis céntimos (222.191,36 euros). De no haber postor o si resultase fallida, la segunda subasta tendrá lugar el día 27 de febrero de 2013, a las 10,00 horas, cuyo tipo será el 75% del correspondiente a la primera. De no haber postor o si resultase fallida, la tercera subasta tendrá lugar el día 3 de abril de 2013, a las 10,00 horas, sin sujeción a tipo. Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor tendrá lugar el día 11 de abril de 2012, a las 10,00 horas.

Tercera.- Documentación.- La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento

Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, en horario de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarta.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.- Consignaciones.- Todo licitador, salvo el acreedor, deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a subasta un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del notario.

Sexta.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Séptima.- Adjudicación a calidad de ceder.- Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almería, 21 de noviembre de 2012.- Notario, Jesús María Reguero Martín.

ID: A120079998-1